



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
NÚM. ORD-RM-032/2023**

30 DE JUNIO DE 2023

**JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO LPR-IX-014/2023 ADQUISICIÓN DE
DOS CAMIONES PARA LA DELEGACIÓN PRIMO TAPIA DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**

En la ciudad de Playas de Rosarito, B. C., reunidos en la Sala de Regidores Sergio Brown, ubicada en las instalaciones de la Casa Municipal, siendo las **12:59 horas** del día **viernes 30 de junio de 2023**, fecha señalada para que tenga verificativo la **SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C., a fin de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Regional Núm. LPR-IX-014/2023 Adquisición de dos camiones para la Delegación Primo Tapia del H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C.**, en apego del Artículo 19, Artículo 39 fracción VII, Artículo 42 y Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito B. C., así como el Artículo 21 y el Artículo 28 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, con el siguiente

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura de preguntas que realizaron los licitantes.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO 1 (UNO).- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, por conducto de la C. María Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica y Directora de Compras y Licitaciones, procede a pasar la lista de asistencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C., encontrándose presentes: el C. David Cruz Ponce, Oficial Mayor y Presidente del Comité, con derecho a voz y a voto; el L.E. Jaime Ibarra Acedo, Síndico Procurador, con derecho a voz, en su representación el L.A.E. Leonardo Daniel Mendívil Balderrama; el L.A.E. Manuel Zermeño Chávez, Tesorero Municipal, con derecho a voz y voto; la Lic. Stephanie Gay Pequeño, Regidora Presidente de la Comisión de Transparencia, con derecho a voz y voto, en su representación la C. Gabriela Beltrán; el Lic. Miguel Ángel Moreno Ávila, Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública, con derecho a voz y a voto, en su representación C. Angélica Serrano Denogean; el Lic. José Félix Ochoa Montelongo, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, con derecho a voz y voto; la C. María de los Ángeles Gómez Ramos, Regidora Coordinadora de la Fracción del Partido Morena, con derecho a voz y voto; el Lic. Silvano Abarca Macklis, Regidor Fracción del Partido Independiente, con derecho a voz y a voto, en su representación la C. Yessica Denise Poblete Xolalpa; la C. María Ana Medina Pérez, Regidora de la fracción del PAN, con derecho a voz y a voto; y, la C. María Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica del Comité y Directora de Compras y Licitaciones, con derecho a voz. Por lo anterior, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** Agotado este tema, se pasa al siguiente punto del Orden del día. --

PUNTO NÚMERO 2 (DOS).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, otorga el uso de la voz a la C. María Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica del Comité, para que dé lectura al Orden del día, que es sometido a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** Agotado este tema se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 3 (TRES).- LECTURA DE PREGUNTAS QUE REALIZARON LOS LICITANTES.

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, otorga el uso de la voz a la C. María Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica del Comité, para que dé lectura al Orden del día.

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, informa que **DOS PARTICIPANTES COMPRARON BASES:**

- Grupo Carrocero EICSA
- International de Baja California, S.A. de C.V.

Enseguida, menciona que SI SE PRESENTARON PREGUNTAS. Las preguntas son las siguientes:



PREGUNTAS DE GRUPO CARROCERO EICSA

Pregunta 1:

Mi representada realizó el pago de bases por \$ 5,424.00 conforme a lo indicado en la convocatoria (anexa) y una vez que nos enviaron las bases, menciona en éste apartado que el costo es de \$ 2,614.00 m.n., favor de indicar en donde podemos realizar el pago de la diferencia o bien, se trata de un error de dedo por parte de la convocante, favor de indicar



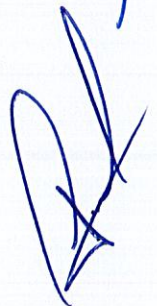
Respuesta 1:

El importe correcto es de \$2,614.00 y la diferencia restante podrá hacerse por medio de transferencia bancaria como pago complementario.



Pregunta 2.

Favor de indicar el plazo de entrega correcto de los bienes, si será a los 30 ó 40 días naturales posteriores a la firma del contrato.



Respuesta 2:

30 días naturales posteriores a la firma del contrato.

Pregunta 3:

En la partida 1, solicitan únicamente el tanque pipa de 10,000 lt? Es decir, ¿la convocante ya cuenta con el chasis cabina para ésta partida? ¿Es correcta mi apreciación?

Respuesta 3:

Apegarse a las bases.



Pregunta 4:

En caso de que la respuesta anterior es negativa, solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos permita ofertar un chasis cabina modelo 2023 (mínimo) tipo cab over con motor a diesel, 6 cilindros, desplazamiento 6.871 de 277 hp. Torque 1,050 lb/ft @ 1,100 – 1,700 rpm. Emisiones euro 5, transmisión manual, dirección hidráulica. Es posible aceptar nuestra solicitud?

Respuesta 4:

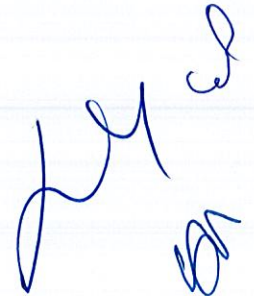
Apegarse a las bases.

Pregunta 5:

Los documentos que se agregan a ésta manifestación (acta constitutiva, etc.) ¿Se requieren únicamente en copia simple? ¿Es correcta mi apreciación? Favor de indicar.

Respuesta 5:

Copia simple.



Pregunta 6:

¿Se refiere al alta y registro en el padrón de proveedores del ayuntamiento? ¿Es correcta mi apreciación?

Respuesta 6:

Al momento de la adjudicación.

Pregunta 7:

En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, solicitamos a la convocante nos acepte presentar carta manifestando bajo protesta de decir verdad que dicho registro lo tenemos en trámite, ya que somos una empresa foránea, ésto para no limitar nuestra participación ya que desconocemos cuando nos entregarán y/o autorizarán el registro al padrón de proveedores en éste municipio. En un momento dado lo estaríamos presentando a la firma del contrato en el supuesto de resultar adjudicados en el fallo. ¿Es posible aceptar mi solicitud?

Respuesta 7:

Sí se acepta.

PREGUNTAS DE INTERNATIONAL DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.

¿Es requisito que la factura emitida al Ayuntamiento sea del 8%?

Respuesta 1.

No es requisito.

Pregunta 2.

¿El proveedor debe presentar evidencias de contar con instalaciones en la región de Baja California, para la atención atención y garantías del producto a la brevedad posible?

Respuesta 2.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 35, fracción I, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, las licitaciones Regionales se refieren a aquellas: "Cuando únicamente puedan participar proveedores establecidos en el Estado, y los bienes o servicios a adquirirse sean de origen local, nacional o extranjero".

Sin ningún otro comentario, se pasa punto siguiente del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO). ASUNTOS GENERALES.

El C. David Cruz Ponce, Presidente del Comité y Oficial Mayor, solicita a la C. Elizabeth Domínguez Martínez, Secretaria Técnica del Comité dar lectura al siguiente punto que corresponde a Asuntos Generales. Enseguida, pregunta a los miembros del Comité si tienen algún tema para agregar a esta Sesión. Sin comentarios, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 5 (CINCO). CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Haciendo uso de la voz, el Presidente del Comité, C. David Cruz Ponce, clausura la Sesión, siendo las **13:07 horas del mismo día**. Se levanta la presente Acta con base a lo establecido en el artículo 19 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C. -----

**FIRMAN COMO CONSTANCIA DE LO ACORDADO EN LA PRESENTE ACTA
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
PARA EL H. IX AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**



DAVID CRUZ PONCE
OFICIAL MAYOR


JAIME BARRA ACEDO
SÍNDICO MUNICIPAL


MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ
TESORERO MUNICIPAL


STEPHANIE GAY PEQUEÑO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA


MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA


JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA

MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ RAMOS
REGIDORA FRACCIÓN MORENA

MARIA ANA MEDINA PÉREZ
REGIDORA DE FRACCIÓN DEL PAN


SILVANO ABARCA MACKLIS
REGIDOR INDEPENDIENTE


MARÍA ELIZABETH DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA DE COMPRAS Y LICITACIONES